

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSGROUP S.A. CELEBRADA EL ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el once de Febrero del dos mil catorce, a las 12:00 p.m. en el domicilio de la compañía situado en la ciudadela Kennedy Norte en las calles Avenida Luis Orantia sin número y la avenida Justino Cornijo Manzana 110, de la parroquia Tarqui, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSGROUP S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: TERESA MARIA BUSTOS DELGADO, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dolar de los Estados Unidos de America, pagadas en su totalidad de su valor, y, HECTOR SANTIAGO VILLAVICENCIO VASQUEZ, por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dolar de los Estados Unidos de America, pagadas en su totalidad de su valor. Preside la sesión, la Sra. MARIA GLADYS PESO PESO y actúa como secretario ad hoc de la junta el Sr. VICTOR HUGO PEZO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que debiera tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: Uno) Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013, así como la Aprobación de los Estados Financieros a presentarse bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el mismo periodo. Dos) Designación del señor Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014. El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la presidenta ad hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice Uno.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013, así como la Aprobación de los Estados Financieros a presentarse bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el mismo periodo. El señor VICTOR HUGO PEZO en su calidad de Gerente General ha presentado en forma anticipada e individual los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, esto es el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como los Estados Financieros a presentarse bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el mismo periodo, esto es el Estado de Situación Financiera, El Estado del Resultado Integral, El Estado de

11